

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número: RD-2023-60-E-UNC-DEC#FCE

CORDOBA, CORDOBA Miércoles 8 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2022-00627884- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-400-E-UNC-DEC#FCE, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Auxiliar en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza del HCD 323/1988 (y sus modificatorias), RHCS-2021-59-E-UNC-REC, RHCS-2021-508-E-UNC-REC y OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE, que reglamentan los concursos docentes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Establecer desde el 27 de febrero al 17 de marzo de 2023, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Auxiliar en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y en la siguiente asignatura:

Área: Principios y Teorías Contables Orientación: Contabilidad Patrimonial

Asignación Principal: Introducción a la Contabilidad

Cargo: Un (1) Profesor/a Ayudante A (Cód. 119)

Dedicación: Simple

Jurado: Titulares:

Mgtr. Gabriela SABULSKY Cra. Gladys Susana GARCÍA Esp. Norma Beatriz BERTOLDI

Suplentes:

Mgtr. Adrián Maximiliano MONETA PIZARRO

Esp. Martín Ernesto QUADRO Esp. María Gabriela BOCCO

Observadores estudiantiles:

Titular: Sr. Joaquín AGUIRRE DNI N° 40.522.631

- **Art. 2°.-** Las inscripciones se realizarán mediante adhesión a la convocatoria abierta a tal fin en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación UNC (SIGEVA) y conforme a las pautas establecidas en el Artículo 4° de la OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE. A los fines de la inscripción, los/las postulantes deberán tener en cuenta las indicaciones contenidas en el instructivo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, en especial lo referido a la correcta consignación del lugar de trabajo propuesto en el cv Sigeva. Para más información, se recomienda ingresar a https://www.eco.unc.edu.ar/concursos.
- **Art. 3°.-** Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4º de la Ordenanza de HCS Nº 8/86.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by GUARDIOLA Mariana Date: 2023.02.08 18:58:09 ART Location: Ciudad de Córdoba

Mariana Guardiola Subsecretaria General Secretaría General Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba Digitally signed by ALBERTO Catalina Lucia Date: 2023.02.08 20:34:26 ART Location: Ciudad de Córdoba

Catalina Lucía Alberto Decana Decanato Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba